

ACTA SINTÉTICA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01-2023 COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	01
--	---	--------------------------------	-------------------------------------	----

Fecha	09-01-2023	Lugar	Videoconferencia	Hora Inicio Hora Término	15:03-16:10
-------	------------	-------	------------------	-----------------------------	-------------

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Ximena Gallardo	Presidente Titular SUBPESCA
Claudio Vargas	Presidente Suplente SUBPESCA
Patricio Díaz	Titular Sernapesca
S.O. Pedro Toledo	<i>Ad hoc</i> Armada de Chile
Raúl Toledo Morales	Titular Artesanal Comuna de Puerto Natales
Patricio Ampuero	Titular Artesanal Comuna de Punta Arenas
Antonio Muñoz	Titular Artesanal Comuna de Punta Arenas
Teresita Nancul	Suplente Artesanal Comuna de Puerto Natales
Marco Leviñanco	Titular Artesanal Comuna de Puerto Natales
Roberto Meza	Suplente Artesanal Comuna de Porvenir
Juan Reyes Basualto	Titular plantas de proceso
María Oval	Suplente plantas de proceso

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Andres Venegas	Unidad de Recursos Bentónicos-SSPA
María Alejandra Pinto	Unidad de Recursos Bentónicos-SSPA
Mario Acevedo	Unidad de Recursos Bentónicos-SSPA

Ausentes	Motivo
Juan Pablo Colipi	Asiste Rep. <i>Ad hoc</i>
David Valenzuela	Asiste Rep. <i>Ad hoc</i>
Juan Miranda	Asiste dupla
Juan Vargas	Asiste dupla
Nicolas Vega	Asiste dupla
Juan Gallardo Velásquez	Asiste dupla
Eladio Meza	Asiste dupla

Tabla Reunión
• TEMAS GENERALES. ➤ Bienvenida ➤ Propuesta Subpesca de veda de los recursos ostión del sur y ostión patagónico al Comité Científico de Recursos Bentónicos
Acuerdos
1° Se acuerda, por consenso pleno de los representantes, apoyar el planteamiento de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ante el Comité Científico de Recursos Bentónicos de renovar la veda extractiva de los recursos ostión del sur y ostión patagónico en la región de Magallanes manteniendo la temporalidad de la veda (4 años) así como la ventana extractiva (5 de febrero al 15 de marzo) en los mismos términos del actual decreto de veda extractiva 2° Se acuerda realizar el trabajo interno dentro del Comité Bentónico para evaluar la posibilidad de separar la veda extractiva de los recursos ostión del sur y ostión patagónico. 3° Se acuerda retomar las sesiones ordinarias del Comité Bentónico de manera híbrida, con fecha 17 de marzo de 2023.

Se cierra la sesión del comité de manejo a las 16:10 h.



Ximena Gallardo Andrade
Presidenta Titular

Comité de Manejo de Recursos Bentónicos
de la Región de Magallanes y Antártica Chilena

REGISTRO ASISTENCIA VISUAL

